se le gratificará con 6 pesetas diarias, como las venía ganando anteriormente y sin limitación de horas de servicio, pués este queda obligado a prestar las que sean necesarias, como él mismo solicita.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, siendo las trece cuarenta y cinco, se levantó la sesión por orden de la presidencia, firmando los señores Consejeros que han asistido, de que certifico.

Julian Peñalver Alfonso Pérez

Jesús García Francisco Cerro

Miguel Alfonso Pedro Martí

Diligencia: Por la que hago constar yo el Secretario que la sesión de este día no ha podido tener efectos por falta de número de Consejeros.

Campos del Río 12 octubre 1937.

Pedro Martí

Sesión ordinaria del día 31 de Octubre de 1937.

Señores asistentes
Julián Peñalver Real
Miguel Alfonso Mo.
Ant.o Cerro Sandes
Fran.co Abenza Moreno
Jesús García Pruendia

En Campos del Río á treinta y uno de Octubre de mil novecientos treinta y siete, se reunieron en esta Casa Consistorial los Consejeros anotados al margen, bajo la Presidencia de Julián Peñalver Real, al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria, y siendo la hora de las diez se declaró abierta la sesión, y se tomaron los siguientes acuerdos:

Se dió cuenta de la Compendio oficial recibido acordando su cumplimiento.

Se acuerda una vez examinadas varias solicitudes de préstamos del servicio nacional de Crédito Agrícola, aprobadas en todas sus partes una vez reconocer sus cuentas las alegaciones que en ellas se formulan como justifican